BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°....12694....

484° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE AREQUIPA

El Grupo Parlamentario **BLOQUE MAGISTERIAL DE CONCERTACIÓN NACIONAL,** en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO

Que, el 15 de agosto de 1540, se decretó la fundación de la ciudad de Arequipa, ciudad que llegó a ser capital de la República del Perú durante la presidencia de Juan Lizardo Montero Flores.

Que, la ciudad es considerada una de las ciudades más importantes de país y conocida como El León del Sur, a causa de sus revoluciones populares, cívicas y democráticas, ha sido también cuna de sobresalientes figuras intelectuales y políticas como; Pedro Paulet, Juan Vizcardo y Guzmán, Mariano Melgar, José Luis Bustamante y Rivero, Nicolas de Piérola y Vargas Llosa.

Que, la ciudad blanca cuenta con uno de los mejores climas del Perú, destacando su límpido cielo azul, con trascendencia en la económica, historia y cultural con un entorno paisajista y ecológico de lugares arquitectónicos, pintura, música, literatura, gastronomía entre otros.

Que, en el año 2001 el Centro Histórico de Arequipa, fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la UNESCO, por su impactante arquitectura colonial, desafiado por las condiciones naturales, las influencias indígenas y el proceso de conquista.

Que, por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del Grupo Parlamentario **Bloque Magisterial de Concertación Nacional** a la ciudad blanca de Arequipa, por el 484° aniversario de fundación política, en la persona del alcalde Víctor Hugo Rivera Chávez.

SEGUNDO. - Hacer extensiva la presente moción de saludo a todas las autoridades civiles, políticas y militares de la provincia de Arequipa, y a toda la población en general, deseando que en estos momentos difíciles nos llame a la unidad y compañerismo.

Lima, 13 de agosto de 2024

Segundo Quiroz Barboza
Vocero
Bloque Magisterial de Concertación Nacional

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUIROZ BARBOZA Segundo Teodomiro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2024 09:14:52-0500